

 Indeportes CAUCA	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca
	Sub-gerencia administrativa y financiera		
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 7

**MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL
INDEPORTES CAUCA**

**VIGENCIA
2024**

	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca
	Sub-gerencia administrativa y financiera		
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 7

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
3. NORMATIVIDAD	3
4. ALCANCE	4
5. RESPONSABILIDADES	4
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	4
7. DESARROLLO	5
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	6
9. ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
10. CONTROL DE CAMBIOS	7

 Indeportes CAUCA	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca
	Sub-gerencia administrativa y financiera		
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 7

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con la misionalidad del Instituto Departamental de Deporte y Recreación- INDEPORTES, de contribuir al desarrollo social y humano del departamento del Cauca generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre. El presente Plan de Gestión Ambiental pretende establecer acciones enfocadas en el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, en aras de mejorar continuamente el desempeño ambiental de la Entidad, dentro del marco de sus competencias, tal y como es la optimización en el uso de los recursos naturales y la energía, la reducción de los residuos sólidos generados en las actividades desarrolladas y la prevención de la contaminación.

Así, se espera que la Entidad aporte a los lineamientos ambientales de la Gobernación del Departamento del Cauca y Ministerio del Deporte y del Gobierno Nacional, tanto en sus dependencias como en todos aquellos programas que apoya y participa el Instituto.

2. OBJETIVOS

➤ GENERAL

Formular el instrumento de planeación de gestión ambiental que permita estructurar las acciones necesarias para que INDEPORTES mitigue los impactos ambientales derivados de sus actividades y servicios. Este enfoque busca promover un ambiente saludable y seguro, en línea con los principios de sostenibilidad ambiental y el uso racional de los recursos naturales

➤ ESPECIFICOS

- Diagnosticar las principales fuentes de impacto ambiental generadas por las actividades deportivas y administrativas del Instituto.
- Definir Política de Gestión Ambiental que enmarque los compromisos de INDEPORTES frente a la protección con el medio ambiente en el desarrollo de la misionalidad institucional.
- Formular planes de acción frente a los diferentes servicios y programas a ejecutarse anualmente por parte del Instituto.
- Fomentar una cultura institucional que valore la gestión ambiental como parte esencial de sus objetivos organizacionales.

3. NORMATIVIDAD

El presente Plan de Gestión Ambiental se fundamenta en los requisitos legales que buscan garantizar

	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca
	Sub-gerencia administrativa y financiera		
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 7

el desarrollo sostenible durante las actividades que realiza la Entidad como parte de su misión. Este marco permite alinear las acciones con los principios fundamentales de protección y conservación ambiental, promoviendo un equilibrio entre desarrollo institucional y la sostenibilidad.

En Colombia, la normatividad ambiental encuentra sus raíces en la Declaración de Estocolmo de 1972, resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. Esta declaración sentó las bases para el Decreto Ley 2811 de 1974, conocido como el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, con el que se adoptaron principios fundamentales de gestión ambiental.

Con la promulgación de la Ley 99 de 1993, se reorganizó el sector público encargado de la gestión ambiental, creando el Sistema Nacional Ambiental (SINA), el Ministerio del Medio Ambiente, y la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales. Además, se establecieron 33 Corporaciones Autónomas Regionales y cinco institutos de apoyo científico y técnico. Desde entonces, diversas leyes, decretos y resoluciones han complementado y reglamentado los artículos de la Ley 99, consolidando un marco integral de gestión ambiental.

Es importante señalar que la Constitución Política de Colombia también establece lineamientos fundamentales para la gestión ambiental. En particular, en el Capítulo 3: "De los derechos colectivos y del medio ambiente", se define el compromiso del Estado con la preservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente como un derecho y deber colectivo.

A continuación, se mencionan algunas de ellas:

- Ley 1333 de 2009: Congreso de la República. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1076 de 2015: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Ley 1811 de 2016, por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.

4. ALCANCE

El presente documento va desde las áreas que hacen parte de la estructura organizacional de INDEPORTES hasta los colaboradores, contratistas, aliados y demás Stake Holders.

5. RESPONSABILIDADES

Quien liderará la ejecución del presente Plan es la Subgerencia Administrativa y financiera, sin embargo, será responsabilidad del personal de planta, contratistas y aliados de INDEPORTES dar cumplimiento a la política ambiental y planes de acción que se definan en la ejecución de la prestación de servicios y desarrollo de la misionalidad de INDEPORTES.

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca
	Sub-gerencia administrativa y financiera		
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 7

Se hace alusión a los términos empleados dentro del documento, que son necesarios para la comprensión del mismo.

- **DESARROLLO SOSTENIBLE:** Desarrollo sostenible es un concepto que alude a la capacidad de satisfacer las necesidades humanas sin atentar contra el medio ambiente. Lo que busca este paradigma es garantizar la subsistencia y el progreso del ser humano realizando una utilización responsable de los recursos naturales, de manera tal que no se comprometa el futuro de la especie.
- **MIPG:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- **MITIGACIÓN AMBIENTAL:** Conjunto de medidas que se pueden tomar para contrarrestar o minimizar los impactos ambientales negativos.
- **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL:** Es un documento que describe las estrategias y medidas para gestionar y mitigar eficazmente los impactos ambientales asociados a los servicios y misionalidad de INDEPORTES.
- **POLÍTICA AMBIENTAL:** Conjunto de medidas adoptadas por INDEPORTES con el objetivo de incorporar en su misionalidad acciones para fomentar el desarrollo sostenible

7. DESARROLLO

Para cada uno de los objetivos específicos se definen las actividades que se deberán ejecutar para su cumplimiento

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Formular el instrumento de planeación de gestión ambiental que permita estructurar las acciones necesarias para que INDEPORTES mitigue los impactos ambientales derivados de sus actividades y servicios. Este enfoque busca promover un ambiente saludable y seguro, en línea con los principios de sostenibilidad ambiental y el uso racional de los recursos naturales	Diagnosticar las principales fuentes de impacto ambiental generadas por las actividades deportivas y administrativas del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de las principales actividades misionales y áreas organizacionales de INDEPORTES. • Identificación de los aspectos ambientales de las principales actividades misionales y áreas organizacionales de INDEPORTES. • Identificación de Impactos Ambientales de la actividad, servicio o área organizacional. • Realizar un análisis de la normativa ambiental aplicable a nivel nacional, regional y local. • Evaluar el nivel actual de cumplimiento ambiental del Instituto.
	Definir Política de Gestión Ambiental que enmarque los compromisos de INDEPORTES frente a la protección con el medio ambiente en el desarrollo de la misionalidad institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar, consultar y participar a los Stake Holders de INDEPORTES. • Establecer los principios que guiarán la política, como sostenibilidad, prevención de impactos, uso racional de recursos y responsabilidad ambiental. • Formulación de Objetivos Ambientales • Redactar la política en un lenguaje claro, accesible y alineado con las normativas aplicables. • Revisión y Validación por parte de los directivos de INDEPORTES

	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca
	Sub-gerencia administrativa y financiera		
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 6 de 7
		<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación y socialización de la Política • Implementar y realizar seguimiento en la incorporación de la política en la planeación estratégica del Instituto. 	
	<p>Formular planes de acción frente a los diferentes servicios y programas a ejecutarse anualmente por parte del Instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • De conformidad con el diagnóstico de las principales actividades de misionalidad y servicios de INDEPORTES, se definen las metas ambientales para cada una de estas, según la Política Ambientales aprobada. • Diseño de estrategias y actividades ambientales específicas para las principales actividades de misionalidad y servicios de INDEPORTES. • Definición de roles y responsables de implementación de las actividades del Plan. • Elaboración de cronograma de implementación del Plan. • Establecer recursos necesarios para su cumplimiento. • Definición de la revisión y mejora continua del Plan establecido. 	
	<p>Fomentar una cultura institucional que valore la gestión ambiental como parte esencial de sus objetivos organizacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir acciones de capacitación ambiental en el Plan de Capacitación de INDEPORTES. • Conformar un Comité de Gestión Ambiental del Instituto. • Comunicación y Sensibilización Interna • Integrar la Gestión Ambiental en la Evaluación de Desempeño. • Fomentar la Participación Activa del Personal 	

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento al documento tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de las metas propuestas para cada uno de los objetivos específicos, así:

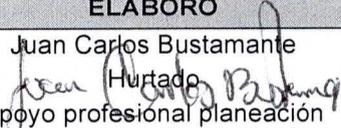
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Diagnosticar las principales fuentes de impacto ambiental generadas por las actividades deportivas y administrativas del Instituto.	Porcentaje de identificación de fuentes de impacto ambiental	100%	Porcentaje	Informe de diagnóstico ambiental. Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales y evaluación normativa. Actas de reuniones con los actores
Definir Política de Gestión Ambiental que enmarque los compromisos de INDEPORTES frente a la protección con el medio ambiente en el desarrollo de la misionalidad institucional.	Porcentaje de avance en la formulación y adopción de la Política de Gestión Ambiental	100%	Porcentaje	Documento final de la Política de Gestión Ambiental aprobado por los directivos. Actas de reuniones y talleres participativos realizados para su formulación. Informes de avance de la implementación de la política.

 Indeportes CAUCA	MANUAL DE MANEJO AMBIENTAL INDEPORTES CAUCA		 Gobernación del Cauca	
	Sub-gerencia administrativa y financiera			
FECHA: 2024/12/10	CÓDIGO: XX-XX-XX- PP- 00X	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 7 de 7	
Formular planes de acción frente a los diferentes servicios y programas a ejecutarse anualmente por parte del Instituto.	Número de planes de acción formulados para los servicios y programas del Instituto.	Formular el 100% de los planes de acción necesarios para cubrir los servicios y programas identificados en el periodo anual	Número	Documentos de los planes de acción formulados. Actas de reuniones del equipo responsable. Cronogramas e informes relacionados con la planificación ambiental.
Fomentar una cultura institucional que valore la gestión ambiental como parte esencial de sus objetivos organizacionales.	Porcentaje de personal capacitado en gestión ambiental	100%	Porcentaje	Registros de asistencia a capacitaciones y talleres sobre gestión ambiental. Evaluaciones de las formaciones realizadas. Encuestas de percepción para evaluar el impacto de las capacitaciones. Informe de la percepción e incorporación del personal en las actividades de gestión ambiental.

9. CONTROL DE CAMBIOS

Es la acción de controlar los cambios que tiene todos los documentos a través del tiempo y se evidencia en el número de la versión que se establece desde la elaboración inicial del documento con su respectiva fecha y una breve explicación del cambio, su control se realizará vía registro en forma tabla al final del mismo documento, con el fin de controlar la trazabilidad del mismo, para ello se debe describir como se muestra en el siguiente ejemplo:

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	2024/12/10	Elaboración del documento, actualización etc..

ELABORÓ		REVISÓ		APROBO	
Juan Carlos Bustamante  Apoyo profesional planeación		Mónica Mera Cerón Jefe de planeación 		Mónica Mera Cerón Jefe de planeación 	
Fecha	2024/12/10	Fecha	2024/12/10	Fecha	2024/12/10